

JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 217

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2015-12585 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de limpieza, jardinería, desinfección, desratización y desinsectación en diversas dependencias de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria. Objeto 4.4.38/15.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.4.38/15 "Limpieza, jardinería, desinfección, desratización y desinsectación en diversas dependencias de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria".

CPV (Referencia de nomenclatura): 90910000-9.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 87.616,51 euros.

Importe total: 106.015,98 euros (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 183.994,67 euros.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Prórroga del contrato: Sí, máxima de 24 meses más.

Admisibilidad de variantes o mejoras: Si se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es> (perfil del contratante), se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

CVE-2015-12585

JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 217

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula O) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 3 de noviembre de 2015.
El consejero de Presidencia y Justicia,
P.D. la secretaria general (Resolución de 18 de junio de 2008),
Noelia García Martínez.

2015/12585

CVE-2015-12585